

HERBICIDA

Formulación: Concentrado soluble

Ingrediente Activo: GLUFOSINATO DE AMONIO 200G/L SL

Presentación: 1 Lt

Registro COFEPRIS: RSCO-HEDE-0231-X0107-375-18.40

1. DESCRIPCIÓN

El material debe consistir en una mezcla homogénea que contenga TERMINI, junto con los vehículos y cualquier formulante necesario. Deberá ser un líquido transparente y libre de materia suspendida visible y sedimentos.

2. INGREDIENTE ACTIVO

El contenido de Glufosinato de amonio será de 200 g / L y, cuando se determine, el contenido obtenido no deberá diferir del declarado en más de las siguientes cantidades:

Contenido declarado 200 g/L

Tolerancia permitida ± 12 g/L

3. PROPIEDADES FÍSICAS

Rango de pH (CIPAC MT 75.3)

rango de pH: 6.5 to 7.5.

Estabilidad de la solución (CIPAC MT 41)



La formulación, después de la prueba de estabilidad a 54 ° C y la siguiente dilución con agua estándar D de CIPAC y permaneciendo a 30 ± 2 ° C durante 18 h, proporcionará una solución transparente u opalescente, libre de más que un rastro de sedimento y sólido visible partículas.

4. TABLA DE DOSIS

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (L/ha)	OBSERVACIONES
	Nombre común (Nombre científico)		
Maíz, Sorgo (SL)	Coquillo (<i>Cyperus rotundus</i>)	1,125 – 1.5	Realizar una aplicación foliar en post-emergencia dirigida a la maleza, cuando ésta se encuentra en crecimiento activo no mayor a 15 cm de altura, volumen de aplicación 150-250 L / ha
	Lechosa (<i>Euphorbia heterophylla</i>)		
	Flor Amarilla (<i>Bathymora recta</i>)		
	Zacate de agua (<i>Echinochloa colonum</i>)		
Cidro, Lima, Limón, Mandarina, Naranja, Pomelo, Tangerino, Toronja (SL)	Platanillo (<i>Heliconia schiedeana</i>)	2.5 – 3.0	Realizar una aplicación al follaje en post-emergencia dirigida a la maleza cuando ésta tenga una altura menor a 15 cm; volumen de aplicación sugerido 196 – 296 L de mezcla / ha
	Guinar (<i>Sida rhombifolia</i>)		
	Quintonil (<i>Amaranthus hybridus</i>)		
	Campanilla (<i>Ipomoea purpurea</i>)		
	Pata de gallo (<i>Eleusine indica</i>)		
Caminadora (<i>Rottboellia cochinchinensis</i>)			
Aguacatero (SL)	Alache (<i>Anoda cristata</i>)	1.5 – 2.0	Realizar una aplicación al follaje en post-emergencia dirigida a la maleza cuando ésta tenga una altura menor a 15 cm; volumen de aplicación sugerido 220 – 320 L de agua / ha
	Lentejilla (<i>Lepidium virginicum</i>)		
	Ojo de perico (<i>Melampodium perfoliatum</i>)		
	Corifillo (<i>Parthenium bipinnatifidum</i>)		
	Zacate cola de zorra (<i>Eragrostis mexicana</i>)		
	Zacate bahía (<i>Paspalum notatum</i>)		
Lengua de vaca (<i>Rumex mexicanus</i>)			
Agave (No aplicar en plantaciones mayores a 5 años)	Quintonil (<i>Amaranthus hybridus</i>)	2.0 – 2.5	Realizar una aplicación al follaje en post-emergencia dirigida a la maleza cuando ésta tenga una altura menor a 15 cm; volumen de aplicación sugerido 210 – 310 L de mezcla / ha
	Pata de gallo (<i>Eleusine indica</i>)		
	Platanillo (<i>Heliconia schiedeana</i>)		
	Campanilla (<i>Ipomoea purpurea</i>)		
	Escobilla (<i>Sida rhombifolia</i>)		
Caminadora (<i>Rottboellia cochinchinensis</i>)			

Tiempo de entrada a campos tratados:

24 horas

(I) Intervalo de Seguridad: días que deben transcurrir en la última aplicación y la cosecha, (SL): Sin Límite

5. ESTABILIDAD DE ALMACENAMIENTO

5.1 Estabilidad a 0oC (CIPAC MT 39.1)

Después del almacenamiento a 0 ± 2 ° C durante 7 días, el volumen de sólido y / o líquido que se separa no debe ser superior a 0,3 ml.

5.2 Estabilidad a 54oC (CIPAC MT 46.1.3)

Después del almacenamiento a 54 ± 2 oC durante 14 días, el contenido de ingrediente activo promedio determinado no debe ser inferior al 95% en relación con el contenido promedio determinado encontrado antes del almacenamiento.



TERMINI